



## PROCEDIMIENTO PARA LA **CONVALIDACIÓN EXTERNA** (POR TRASPASO DE CARRERA O UNIVERSIDAD DEL SISTEMA)

### Paso 1.

- Haber concluido el trámite de traspaso y el pago de la matrícula de la gestión vigente.
- Solicitar en su Carrera de Origen, los siguientes documentos legalizados:
  - a. Certificados de calificaciones.
  - b. Programas analíticos o contenidos mínimos.
  - c. Pensum.

### Paso 2.

Presentar en la Unidad de Kardex una carta de solicitud de CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN DE MATERIAS EXTERNA ([carta modelo](#)), adjuntado los siguientes documentos:

- a. Formulario de Solicitud de Convalidación de materias (adquirir en caja del Monoblock central Bs. 123.-).
- b. Certificados de calificaciones (original legalizado).
- c. Programas analíticos (legalizado).
- d. Pensum (legalizado).

### Paso 3.

La Unidad de Kardex verificará el cumplimiento del Paso 1 y aceptará o rechazará la solicitud.

### Paso 4.

La duración del trámite es de 20 días hábiles.

### Paso 5.

A la culminación del trámite la Unidad de Kardex realizará la entrega del Récord Académico actualizado, previa presentación del comprobante de trámite y cedula de identidad.